

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL CHOCÓ

Esperanza Ortiz Santos¹

Resumen

Según el autor “En el departamento del Chocó la comunidad carece y necesitan de escenarios culturales, educativos y deportivos donde la población disfrute de ambientes de sanos esparcimientos para el impulso de las actividades socioculturales y económicas, que promuevan el desarrollo territorial (Ortiz E. , Administradora, 2002)”; En Colombia el estado promueve y fomenta el acceso cultural, a través de la educación científica, artística, técnica, y profesional, el Ministerio de Cultura le proporciona los fondos para la promoción y divulgación del patrimonio cultural del país. la creación de una casa de la cultura en el Chocó es de vital importancia porque permitirá que los saberes ancestrales se transmitan a las nuevas generaciones, como formato de un tejido social con aportes fundamentales de cambio e incidencia en las condiciones sociales políticas y culturales, donde la juventud juega un papel importante como factor endógeno de desarrollo cultural y transformación social desde el territorio.

Palabras claves Educación, cultura, desarrollo, juventud, convivencia

Abstract

In Colombia, the state promotes and fosters cultural access, through scientific, artistic, technical, empirical and professional education, the Ministry of Culture provides it with funds for the promotion and dissemination of the country's cultural heritage. In the department of Chocó, young people and the community in general need cultural, educational, and sports settings, where the population can enjoy healthy and suitable environments for the development of cultural, artistic, scientific, and economic activities that are visualized and promoted. territorial development; The creation of a house of culture in Chocó will be very important because it will

¹ Esperanza Ortiz Santos, administradora de Empresas, Egresada de la Universidad Tecnológica del Chocó, estudiante Especialización de Auditoría y Control Fiscal, Quibdó Chocó Email. Es.sor.sa@hotmail.com

allow ancestral knowledge to be passed on to new generations, which will allow them to be taken into account and viewed as an endogenous factor of cultural development and social transformation from the territory.

Key words Education, culture, development, youth, coexistence

Introducción

La cultura es como la educación, es la forma como los pueblos expresan su saber, sentir y da a conocer las respectivas relaciones del hombre con la sociedad, el grado de autonomía de las personas, su capacidad de situarse en el mundo, de participar de los procesos sociales y el desarrollo de talentos de las personas a través del tiempo. (UNESCO, 1999).

El departamento del Chocó cuenta con escasos escenarios de participación artística, cultural, deportiva, científica y de construcción de valores generadores de desarrollo colectivo y participativo, lo cual ha permitido que muchos jóvenes se conviertan en el foco de grupos al margen de la ley, ya que no encuentra en el medio espacios sanos donde puedan desarrollar actividades deportivas, culturales, productivas y ocupación del tiempo libre.

Este artículo trata sobre una propuesta para creación de la casa de cultura de la Cultura del Chocó, la cual quedaría en la ciudad de Quibdó y servirá de multiplicadora en todo el departamento.

A nivel local, nacional e internacional, los centros de cultural son instituciones promotoras de emprendimiento y generadoras de desarrollo por ende existe la necesidad en el departamento de tener sitios como este, donde la comunidad sea reproductora de su cultura y se potencialicen los actores culturales, la juventud y el desarrollo sociocultural del Chocó como generador de emprendimientos artísticos, musicales, teatrales, programas juveniles y de convivencia, las cuales permiten satisfacción de necesidades y el desarrollo. Es necesario que las instituciones que tiene que ver con el desarrollo de la cultural a los diferentes niveles se articulen en el proyecto de crear una casa de la cultura en el departamento Chocó.

Objetivos

Objetivo General

Proponer la creación de la Casa de la Cultura del Chocó.

Objetivos Específicos

1. Identificar las políticas y normas establecidas por el Ministerio de Cultura para la creación de una casa de la cultura.
2. Reconocer los saberes ancestrales de la comunidad que se deben transmitir a la juventud como factor endógeno de desarrollo.
3. Plantear estrategias para la creación de la casa de casa de la cultura.

Metodología

El método de investigación utilizado es cualitativo y el tipo de estudio descriptivo lo cual permitió detallar las condiciones del entorno sociocultural del Chocó, sus costumbres y el sentir general de la necesidad que tienen la comunidad chocona en la creación de una institución u organización cultural.

Por la situación de emergencia que se está viviendo a nivel mundial sobre la pandemia del COVI 19 y en cuanto al crecimiento acelerado en el departamento del Chocó, para desarrollar la investigación, se realizaron llamadas telefónicas y preguntas en el WhatsApp a 90 personas, donde se les preguntó que si conocían la Casa de la Cultura del Chocó?, lo que permitió que se obtuviera una información real en cuanto a las necesidades cultural que tiene el departamento, donde muchos coincidieron que ha sido difícil por falta de voluntad política y que solo reconocen las fiesta patronales de (San Francisco de Asís) que son las únicas reconocidas a nivel mundial y declaradas por la Unesco como Patrimonio Cultural y otros sueñan con estos escenarios culturales donde se proyecte desde lo cultural, las oportunidades, el desarrollo y reconocimiento de un pueblo raíces africanas, indígenas y mestizas.

Marco Contextual

El departamento del Chocó ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico Entre los principales lugares de interés turístico sobresalen los

parques nacionales naturales de los Katíos, Utría y Tatamá, selvas y playas vírgenes que ofrecen a sus visitantes la flora y la fauna más exóticas del trópico, manglares con hábitat exclusivos, suelos de origen volcánico que brotan manantiales y termales que permiten compararse con ciertas zonas de Hawái, Sus tranquilas aguas permiten la práctica deportiva como el esquí, buceo, pesca y deportes acuáticos (Lemus, Diagnostico sociocultural del CHocó, 1994).

Su ciudad capital es Quibdó, ubicada a orillas del río Atrato, ha sido cuna de importantes artistas, actores, deportistas. Su tradición oral, sus mitos, leyendas y sobre todo sus rituales son hermosos, se rinde homenaje a su patrono San Francisco de Asís en las Fiestas de San Pacho, que fueron declarada por la Unesco, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, el 5 de diciembre de 2012.

Quibdó es un municipio que cuenta con gran riqueza cultural representada en las diferentes manifestaciones musicales, artesanales, gastronómicas, deportivas entre otras, pero su gran patrimonio es la calidez y alegría de su gente, se proyecta como una ciudad acogedora y centro mundial de la biodiversidad, ubicada en una de las regiones más forestales del país y del mundo, con grandes reservas ecológicas y la combinación de culturas indígenas, afrodescendiente y mestiza.

El departamento del Chocó, tuvo una casa de la cultura llamada “Jorge Isaasc” la cual fue fundada el 4 de mayo de 1973, hace más de 25 años se viene observado un abandono progresivo por parte de su administración, lo cual se refleja en el deterioro de su edificación; esto se debe a que no se supo con claridad cuál fue el papel de los entes municipales o departamentales con esta institución cultural, para así ayudar a costear los gastos de mantenimiento y funcionamiento de sus instalaciones, más aún que tiene un gran problema de legalidad o propiedad.

En el departamento del Chocó y en especial en Quibdó su capital se ha venido observando un

alto nivel de violencia enfocada en su juventud que tiene origen los siguientes aspectos:

- a) Llegada al territorio de grupos al margen de la ley como guerrillas y paramilitares
- b) Falta de escenarios deportivos y recreativos, culturales y educativos
- c) Alta tasa de desempleo
- d) Carencia de empresas productivas
- e) Falta de sentido de pertenencia

Pero lo que más genera preocupación es el avanzado deterioro del tejido social que están sufriendo los jóvenes chocoanos, debido a esta situación. Es sabido que en todas las sociedades las juventudes son la continuación de las generaciones pasadas y son un punto medio entre el pasado y el futuro de su pueblo en materia de realizaciones y en materia de producciones, es por esta razón que es lamentable que a la carencia de liderazgo que es evidente en la juventud en el Chocó se sumen unos elementos tan abominables como la delincuencia, los robos, las extorsiones, la violencia y los asesinatos de personas inocentes y conocidas en el seno de la comunidad.

La cultura y la educación son elementos de generar soluciones adecuadas que puedan contribuir al fortalecimiento de esos valores sociales y culturales que se han perdido en la juventud y comunidad chocoana en general, donde no se quiere que se extiendan a los niños, ya que los jóvenes son poseedores de los vacíos que las sociedades generan en sus procesos y en sus transformaciones, es por eso que es importante el ejemplo de los mayores a través de su saberes, la cultura y la educación que brinde a la niñez y a la juventud espacios y ambientes sanos para formar ciudadanos consciente y responsable de sus deberes y obligaciones con su pueblo, corrales, familia y sociedad en general.

Aquí es muy urgente iniciar un trabajo mancomunado en donde participen y se articulen (universidades y colegios, iglesia, escuela, familia y sociedad) con el apoyo participativo del gobierno, el compromiso de las personas y la contribución de los medios de comunicación a todos los niveles” lo cual va a permitir desarrollo al tejido social. (Oriz , 2020). Con la

participación de las organizaciones sociales, culturales y con el apoyo de todos los estamentos que puedan aportar en la formación de un mejor sujeto chocoano, se está de frente con el desarrollo de un mejor individuo, que por la falta de oportunidades y ocupación de su tiempo libre está navegando en los males que no permiten que las comunidades avancen. Por anterior, teniendo en cuenta la diversidad cultural que caracteriza a este territorio, a nivel sociocultural y de desarrollo se desea proponer la creación de una Casa de Cultura en la cual se visualice los saberes ancestrales, el turismo, la gastronomía, el arte, la innovación, la música, el deporte y demás aspectos mitigadores de esta problemática social que enfrenta este territorio.

Es aquí un espacio donde aprovechando la diversidad cultural que caracteriza a este territorio y una juventud que pide cambios, se proponer la creación de una Casa de Cultura en la cual se visualice la pluriculturalidad como elementos importante generador de desarrollo y la oportunidad de devolver la confianza a la juventud y generar aporte importante al progreso del departamento.

Resultados

Políticas y normas establecidas por el Ministerio de Cultura para la creación de una Casa de la Cultura.

En Colombia las políticas para las casas de la cultura deben ser consecuentes con el compromiso de enmarcarlas dentro de una concepción del desarrollo como proceso creativo, cuya finalidad última sea lograr que cada individuo y cada grupo humano pueda expresar plenamente su creatividad y aportar desde ella, a la construcción de un país más próspero, las políticas de las casas de cultura son las siguientes:

Tabla 1.

| | |
|--------------------------|---|
| Políticas de Arte | “Representan los lineamientos para las artes y parten desde los antecedentes del proceso de construcción en las diferentes áreas” (Ministerio, 2010) |
| Política para la | En Colombia la protección del patrimonio cultura se da a través de la |

| | |
|--|--|
| Protección y Salvaguardar el patrimonio | expedición de leyes para proteger los sitios y viene específicos como los parques, las murallas, bibliotecas, monumentos, museos y fiestas entre otros. |
| Políticas Protección Patrimonio cultural Mueble | El ministerio de cultura en el año 2014 adoptó esta política, considerando que el patrimonio y los bienes Cultura Mueble son fundamentales en la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los colombiano. |
| Políticas para el Comercio, Fomento Alimenticio y Cocinas Tradicionales | En esta política la cultura culinaria tradicional es ideal, permite comprender los conocimientos y prácticas de la cocina que generan en los colectivos sociales y las personas vínculos de cohesión e identidad con su región y su comunidad, fortalecen los procesos colectivos de la memoria y son grandes contribuyentes del desarrollo gastronómico del pueblo. |
| Política Patrimonio Bibliográfico y Documental | La Biblioteca Nacional de Colombia, de acuerdo a la Política Cultural de la Nación es la encargada de velar por la institucionalización y aplicar las políticas relativas al patrimonio documental y bibliográfico, la lectura, documental y las biblioteca del estado. |
| Política de Museo | Son los museos del país depositarios de bienes muebles y representan el Patrimonio Cultural del País, el Museo Nacional tiene la responsabilidad, conservación, protección y desarrollo del museo de la nación y la adopción de incentivos para la creación de ellos. |
| Política de Archivo | El Archivo General de la Nación fortalece, actualiza y moderniza los lineamientos para salvaguardar el patrimonio documental de archivo Colombiano y constituyendo la hoja de ruta, con el fin de lograr el impacto en la sociedad fortaleciendo sentimientos de identidad, pertenencia y generar índices de eficacia y pertenencia. |
| Políticas de Protección de Diversidad | En esta política se le da a las lenguas un tratamiento específico por sus características y complejidad, donde se crea la necesidad partículas al ministerio en la construcción de una política focalizada hacia la protección |

| | |
|--|---|
| Etnolingüística | de las lenguas. |
| Política Diversidad Cultural | En Colombia la diversidad cultural es esencial y crean un factor clave del desarrollo, se expresa una gran cantidad de identidades culturales y expresiones de los pueblos que Constituyen los motores culturales de desarrollo sostenible de los pueblos y la nación. |
| Política de Turismo | La política de turismo se potencializa para articular los procesos de valoración, identificación, sostenibilidad, competitividad y difusión del patrimonio cultural, fomenta el turismo a nivel nacional e internacional, da a conocer las costumbres y el patrimonio material e inmaterial del país, beneficia a la comunidad, motiva a cuidar lo cultural y apoya la sostenibilidad de lo cultural y turístico. |
| Política de Lectura y Biblioteca | Se genera a partir de la necesidad de política de lectura y biblioteca que permite asegurar que la población colombiana acceda a la información, lectura y conocimiento sin ninguna discriminación en todas las generaciones. |
| Política Cultural de Comunicación | Esta política cubre los planes, proyectos y programas que ya se ejecutaron desde la dirección de comunicaciones y marca las trayectorias para las futuras actuaciones del ministerio en el campo de la comunicación cultural. |
| Política Digital Cultural | Permite la variedad de posibilidades para el acceso a la información, brinda a los ciudadanos la oportunidad de ser receptores para que se conviertan en productores y creadores de contenido literarios |
| Políticas Cinematográfica | Busca el reconocimiento de la expresión cultural del cine, generando identidad social, da oportunidad de lograr desarrollo sostenible del país y hace parte de una idea global con economía hacia la producción intelectual de los artistas. |
| Política del Emprendimiento y las | El desarrollo de la concertación del país es uno de los pilares, es un componente fundamental de la sostenibilidad cultural, el estado apoya el |

| | |
|--|--|
| Industrias | fortalecimiento de las instituciones y organizaciones culturales con el objeto de afirmar el tejido social y de proyectos con influencias positivas en las comunidades. |
| Políticas de Estímulos | Se toma a los estímulos como motivadores de crecimientos, donde la creación es un factor fundamental de la cultura unida a la vida humana, libertad, el conocimiento, historia, tradición e identidad de un contexto social. |
| Políticas de Infraestructura Cultural | Está profundamente vinculada con la organización y el funcionamiento de la sociedad y evidencia el nivel de desarrollo de una comunidad con el conjunto de rasgos distintivos, materiales, espirituales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos en cualquier lugar del mundo. |
| Políticas de Gestión Internacional | En la cultura colombiana la gestión internacional, es un contexto marcado por la globalización y la cooperación dinámica entre países con oportunidades positivas, construcción de tejido social a gran escala, la promoción y el reconocimiento de diversidad cultural. |

Normatividad colombiana frente a las casas de la cultura.

En Colombia existen varias normas o leyes que permiten la creación de las instituciones Culturales y entre estas tenemos:

LEY 397 DE 1997 (agosto 7) por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. (Cultura, Ley de la Cultura, 1997)

- ✓ Ley 1675 de 2013: Por medio de la cual se reglamentan los artículos 63, 70 y 72 de la Constitución Política de Colombia en lo relativo al Patrimonio Cultural Sumergido.

- ✓ Ley 1237 de 2008: Por medio de la cual se promueven, fomentan y difunden las habilidades, talentos y las manifestaciones artísticas y culturales de la población con algún tipo de limitación física, síquica o sensorial.
- ✓ Ley 1185 de 2008: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1170 de 2007: Por medio de la cual se expide la ley de teatro colombiano y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 881 de 2004: Por la cual se rinde homenaje al Artista Nacional.
- ✓ Ley 814 de 2003: Por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia.

Decretos

- ✓ Decreto No. 2907 de 2010: por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1379 de 2010 sobre la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- ✓ Decreto No. 358 de 2000: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 y se dictan normas sobre cinematografía nacional.
- ✓ Decreto No. 4934 de 2009.
- ✓ Decreto No. 2941 de 2009: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial.
- ✓ de 1997, modificado por el artículo 4° de la Ley 1185 de 2008, relativo al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.
- ✓ Decreto No. 3600 de 2004: por el cual se reglamenta la composición y funciones de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto No. 1782 de 2003: por medio del cual se reglamenta la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, la elección y designación de

algunos de sus miembros y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Decreto No. 833 de 2002: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de Patrimonio Arqueológico Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto No. 1589 de 1998: por el cual se reglamenta el sistema nacional de cultura -SNCU- y se dictan otras disposiciones.

Resoluciones

- ✓ Resolución 983 de 2010: por la cual se desarrollan algunos aspectos técnicos relativos al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.
- ✓ Resolución 330 de 2010: por la cual se desarrollan algunos aspectos técnicos relativos al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial.

Saberes ancestrales de la comunidad que se deben transmitir a la juventud como factor endógeno de desarrollo.

“El departamento del Chocó posee una pluriculturalidad de saberes debido a que en él se encuentran la mezcla de culturas afros, indígenas y mestizas lo cual ha permitido su diversidad cultural”, aquí la juventud es eje transformador de su entorno, centro perfecto para aprender, transmitir y enseñar estos conocimientos desde el punto de vista del desarrollo local y ocupación de su tiempo libre, donde además de conocer su historia puedan participar desde lo productivo, artístico, étnico, religioso, educativo y cultural

Entre estos saberes ancestrales tenemos:

Gastronomía, Danza, Música, Teatro, Artes, Pintura, Investigación, Deporte, Medicina ancestral, Rituales, Turismo, Chirimía o tambores, Peinados, declamaciones, artes entre otros.

En cuanto a la Gastronomía del Chocoano encontramos una variedad de platos típicos y exquisitos productos mar, entre los cuales tenemos: Encocado de camarón, el birimbí, tapado de

pescado, sancocho de las tres carnes, sopa de queso, pastel de arroz, arroz con longaniza, limonada de coco, entre otros

Entre los rituales se realizan los Gualí, que consiste en que cuando un niño se muere se baila con canciones tradicionales autóctonas de la región y se acompaña toda la noche y hasta las seis (6) de la mañana del otro día.

El turismo es muy diverso, el Chocó se encuentran muchos ríos en medio de la selva con sus aguas cristalinas y mansas aguas con insectos que ya no se consiguen en otra parte del mundo por que habitan solo en aguas puras, diversidad de flores, aves y peces que le dan colorido, belleza y tranquilidad donde los coterráneos disipan las condiciones de subdesarrollo y se entregan al disfrute de estas aguas. En la costa se encuentra sitios donde no ha llegado la colonización y por ende se convierte en un paraíso cultural virgen.

En cuanto a su chirimía cuenta con instrumentos musicales como la requinta, los platillos, el bombo que con la combinación de ritmos y mestizos permiten movimientos de locales y extranjeros que contagia y llenan de alegría.

La mujer Chocona tiene entre sus venas tradiciones africanas que las reflejan en sus peinados donde a veces se simbolizaban las estrategias de los caminos que utilizaban los esclavos para huir hacia las montañas y escapar, las cuales llevan con orgullo y decoro.

Son muchos los saberes ancestrales de esta población que no se han visualizado por falta de escenarios culturales que sirvan de enseñanza, muestra, observatorio, divulgación, multiplicación y educación de la cultura Chocoana.

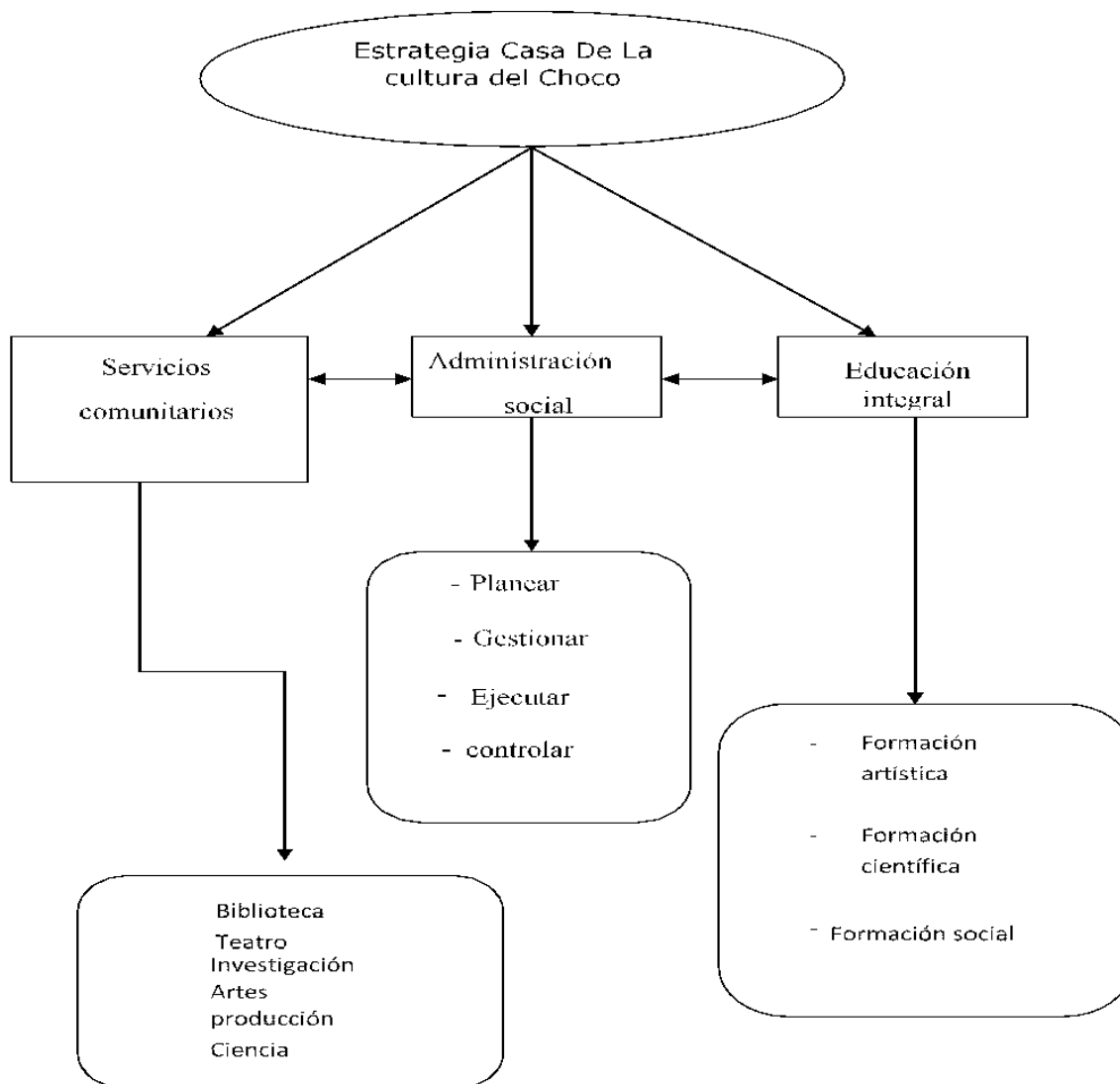
Estrategias para la creación de la Casa de la Cultura del Chocó.

Entre las estrategias empleadas que permitan la Creación de una Casa de la Cultura en el departamento del Chocó, se toman como principales el organigrama institucional en el cual

se relaciona de manera clara una estructura que refleja paso a paso cada una de las áreas importantes que debe tener en cuenta, la misión, visión, objetivos y valores institucionales.

Organigrama para la Creación de la Casa de Cultura del Choco

Grafica N°1.



Fuente: Tesis diseño de un modelo de Centro Cultural Comunitario (Suesca, Cundinamarca)

2. Misión

La misión de Casa de la Cultural del Chocó, es contribuir en el desarrollo social, cultural, económico y tecnológico del departamento, trabajando por el mejoramiento de la calidad de vida de la juventud y la comunidad en general, promoviendo sus manifestaciones artísticas,

musicales, teatrales, gastronómicas y su turismo como productos y servicios que deben ser comercializados a nivel local, regional, nacional e internacional.

3. Visión

Para el año 2023, el departamento del Chocó cuenta con una Casa de la Cultura que promueve el desarrollo cultural, social, económico, y político de su región, con políticas públicas que permiten la participación activa de la juventud y la expansión de centros de cultura en todo el territorio, enmarcados en el desarrollo de productos y servicios generadores de satisfacción de las necesidades, valores humanos, paz y sana convivencia

4. Objetivo General

Crear la casa de la Cultura del Chocó, para generar un espacio de sano esparcimiento donde la juventud y la comunidad en general tengan oportunidades de expresar su saber y su sentir de manera libre, dinámica, educativa, económica y cultural como aporte al desarrollo del territorio.

5. Objetivos Específicos

Determinar los elementos básicos que se puedan implementar en la Casa de la Cultura del Chocó, que involucre todos los aspectos sociales, culturales y tecnológicos para su creación.

Definir la creación de una estructura, que determine las jerarquías necesarias y agrupe las actividades que surgen de la organización de la Casa de la Cultura del Chocó.

Determinar las estructuras administrativas básicas que influyen en la realización de un proyecto de Centro Cultural Comunitario Municipal.

Crear una junta directiva involucrando los entes estatales, educativos y culturales que velen por que se cumplan los objetivos de la casa de la cultura del Chocó

Tabla 2.

Valores Institucionales

Respeto

En la Casa de Cultura del chocó se aceptará el derecho de los demás a su propia forma de pensar, sentir y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo.

| | |
|--------------------------|---|
| Tolerancia | En esta institución aceptar el derecho de los demás a su propia forma, de sentir y actuar, siempre partiendo de la consideración y valoración de la dignidad del ser humano. |
| Transparencia | La Casa de la Cultura del Chocó no aceptará la manipulación, el secreto ni la componenda, Para esto, trabaja bajo el principio de la transparencia |
| Responsabilidad | La Casa de la Cultura del Chocó, responderá por sus actos de gobierno con el valor corporativo de la responsabilidad de sus servidores que son comprometidos con los actos propios e institucionales; tienen la capacidad para reconocer y hacerse cargo de las consecuencias de sus actos |
| Servicios | Esta institución acompañará, considerará, comprenderá y ayudará a los diferentes usuarios, a expresar siempre con claridad y capacidad de orientación a quien lo necesite, hace parte de la vocación de servicio que caracteriza al funcionario de la Casa de la Cultura Este valor se constituye como un apoyo oportuno, solidario, eficaz y adecuado. |
| Trabajo en Equipo | La colaboración mutua y solidaria en la realización del trabajo facilitará y reconocerá el aporte de cada integrante la casa de la cultura, y permitirá la distribución equitativa de las tareas entre todos los integrantes de la Casa de la Cultura. (Antioquia) |

Fuente: Instituto de la Cultura y Patrimonio de Antioquia (valores)

Temas a desarrollar en la casa de la Cultura del Chocó

- Educación en de saberes ancestrales
- Recolecciones bibliográficas y materiales populares
- actividades comunitarias
- Centro de información de la comunidad
- Centro de aprendizaje de consulta y uso de la información
- Centro de rescate de tradición oral
- Centro de trabajo para las necesidades de la juventud
- Centro de información sobre el turismo
- Centro de expresión cultural
- Centro de información e investigación para la proyección laboral (Tanto dentro

como fuera de la Región)

Actividades que se deben desarrollar en la Casa de la Cultura del Chocó

- Talleres de formación artística: en música (guitarra, canto, etc.), artes escénicas (danza, expresión corporal, teatro, etc.), y artes plásticas (dibujo, historieta, pintura, etc.).

- Talleres de introducción a los sistemas y la computación.
- Ludotecas, bibliotecas y videotecas.
- Talleres de motivación a ideas de la juventud
- Realización de espectáculos / Producción de obras.
- Formación de grupos artísticos
- Producción de objetos y servicios artísticos.
- Capacitación de animadores socioculturales y gestores culturales.
- Capacitación en desarrollo de recursos. •
- Jornadas de trabajo comunitario.

Áreas que componen el centro Colecciones

- ✓ Salas material audiovisual (Videos, películas, música, etc.) Publicaciones Periódicas
- ✓ Sala de Lectura General Área administrativa (Oficinas)
- ✓ Sala de audiovisuales y Tecnología (Computadores de consulta de la base de datos y de Internet)
- ✓ Sala de capacitación y talleres
- ✓ Sala de música, pintura y danza
- Sala de servicios generales

Conclusión.

Los valores, aptitudes y convicciones, configuran la calidad de las relaciones sociales y tendrían una repercusión directa en los sentidos de integración, emancipación, confianza, cooperación, tolerancia y diversidad, pero que además orientarían a la acción personal y colectiva de las personas y su interrelación en el tiempo, planteando que las interrelaciones de las generaciones constituyen un legado entre los miembros de ayer de hoy y del mañana. Esta es una razón por

la cual se crea la necesidad para que comunidad chochoana se apropie de su ayer su hoy y el mañana aprendiendo, emprendiendo y enseñando para tener un comportamiento de paz, convivencia y ser multiplicadores de desarrollo, porque a través de las instituciones de cultura se debe propiciar un ambiente de sano, donde se aprendan y se enseñen las artes, las ciencias, el deporte, la cultura, los hábitos, la ética y los valores que hacen parte del desarrollo del territorio.

Referencias

*Arango L.A (2006) Biblioteca Banco de la República. "Chocó" Publicación digital en la página web sobre la cultura del Chocó.

*UNESCO. (20 de junio de 1999) Enlaces para la educación y el arte.

* Universidad Javeriana (Bogotá 2009) Facultad De Comunicación Y Lenguaje Diseño De Un Modelo De Centro Cultural Comunitario Municipal (Suesca, Cundinamarca), Departamento De Ciencia De La Información.

*Ley general de la cultura 397 (agosto 7 de 1997) Ministerio de Cultura, Colombia.

Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias".

Ministerio de Cultura, 2000.

*Constitución Política de Colombia (1991) Bogotá, Presidencia de la República.

*Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), La política cultural en Colombia. Biblioteca para el desarrollo cultural, Bogotá, Colcultura, 1978. Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura.

*, Ministerio de Cultura, Dirección de Etnocultura y Fomento Regional, 2006.

*Diagnostico casa de la Cultura del Chocó, T 658 O 77, 2001.

*[Ehttp://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nosotros/valores-institucionales](http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nosotros/valores-institucionales)

*Esperanza Ortiz Santos, administradora de Empresas, Egresada de la Universidad Tecnológica del Chocó, estudiante Especialización de Auditoria y Control Fiscal, Quibdó Chocó

Email. Es.sor.sa@hotmail.com

*Colcultura (1990) La Política Cultural, Departamento De Planeación.

*Lemus I. (1994) Diagnostico Socio Cultural del Chocó.

<https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/Paginas/default.aspx>